

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 11

FECHA	:	10 de abril de 2026
HORA	:	9:15 a.m.
LUGAR	:	Hospital Jorge Julio Guzmán de Puerto Guzmán

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, ausente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, ausente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Himnos de Colombia, del Putumayo y del Municipio de Puerto Guzmán.
2. Llamada a lista y verificación del quórum.
3. Desarrollo de la Proposición No. 055 de 2025 y 001 de 2026
4. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Himnos de Colombia, del Putumayo y del Municipio de Puerto Guzmán. Se escuchan y entonan los 3 himnos.
2. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 9 diputados se verifica que hay cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Karina Ramírez por tema médico. Mauro Andrés Sánchez Romero, con incapacidad médica.

Durante el llamado a lista el Señor Presidente informa el motivo por el cual se encuentra ausente la señora gerente del hospital Jorge Julio Guzmán debido a unos problemas de salud. Igualmente, algunos diputados lamentan la ausencia de ella en este evento.

3. Desarrollo de la Proposición No. 055 de 2025 y 001 de 2026

El Señor Presidente cede la palabra al Señor alcalde de Puerto Guzmán y algunos concejales que se encuentran presentes en el recinto, quienes resaltan la importancia de trabajar mancomunadamente para sacar adelante este hospital. Los concejales que intervienen son: Wilfredo Alves y Fernando Parra.

Le cede la palabra e interviene el doctor Danilo Guerrero, contralor departamental, oriundo de Puerto Guzmán, quién informa que se está adelantando una auditoría al hospital y que posteriormente se rendirá un informe, ojalá en una audiencia pública sobre los resultados de esta. También informa que la contraloría departamental ha obtenido un puntaje de 94% en desempeño, siendo la primera mejor calificada a nivel de Colombia. Informa el presidente que se ha solicitado a todos los hospitales un informe sobre contratación y lo que tiene que ver con equipos básicos en salud.

Desarrollo de la proposición 055. interviene el diputado Nolver Figueroa, autor de esta proposición, con el fin de sustentar su importancia. Explica que el propósito de este control político no es juzgar al gerente, ni funcionarios, sino conocer los problemas o dificultades que haya para buscar una solución con el fin de mejorar la prestación del servicio para bien de la comunidad.

El doctor Jefferson Bolívar Suba, subgerente del hospital, saluda y explica el motivo de la ausencia de la gerente, por enfermedad, e informa que el equipo administrativo está en disposición y capacidad de brindar la información que se ha solicitado.

La doctora Karen Córdoba, coordinadora asistencial del hospital Jorge Julio Guzmán, presenta su saludo, explica la razón de la ausencia de la gerente y presenta un informe relacionado con la contratación y desempeño de los equipos básicos en salud que prestan su servicio en la zona rural de Puerto Guzmán. Hace la presentación de los profesionales y auxiliares que prestan sus servicios en equipos básicos y de igual manera el equipo asistencial bajo su dirección, en los diferentes programas y servicios que maneja el hospital, como también a los gestores comunitarios.

La doctora Anyi Gilón, auditora de calidad, da respuesta al cuestionario previamente notificado desde la pregunta 1 número, y cuya respuesta fue radicada previamente en la secretaría de la asamblea departamental donde reposa.

La jefe Ladys Torres presenta la información relacionada con el programa Pae y sobre el programa de vacunación.

El doctor Jefferson Bolívar, subgerente, presenta el informe sobre el componente Financiero, balance financiero, activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, cartera por cobrar y su comportamiento por edad, el porcentaje de cartera por régimen, las estrategias implementadas para la recuperación efectiva de cartera, las estrategias implementadas para la reducción de glosas.

La doctora Daniela Sánchez explica la situación de las estrategias implementadas para la reducción de glosas.

El doctor Jefferson Bolívar también informa sobre el parque automotor.

Terminada la respuesta al cuestionario intervienen nuevamente el diputado Nolver Figueroa y la doctora Karen Córdoba, la jefe Auri Rojas, para hacer claridad sobre el avance del área de urgencias y un caso de un paciente qué años atrás en algún momento se encontró en el piso.

El doctor Jefferson Bolívar explica sobre el avance del área de urgencias.

El diputado Jorge Arredondo solicita ampliar la respuesta a la pregunta cuarta, sobre las acciones estratégicas para implementar el servicio en zonas rurales. La contratación del PIC para el año 2026 y en gestión administrativa sobre el personal contratado y de planta.

Dan respuesta la jefe ladis Torres y el doctor Jefferson Bolívar,

La doctora Mónica González, de la Secretaría de Desarrollo Social de la alcaldía de Puerto Guzmán, da respuesta con respecto al programa de intervenciones colectivas. Explica que el hospital Jorge Julio Guzmán no presentó la propuesta completa para el año 2026 y se declaró desierto el proceso e inició uno nuevo.

La doctora Iliana Rodríguez, jurídica del Municipio de Puerto Guzmán, explica la parte jurídica surtida durante este proceso.

Espera el diputado Jorge Arredondo que en el menor tiempo se implemente este proceso debido a su importancia.

Por solicitud del diputado Nolver Figueroa, nuevamente retoma la doctora Anyi Gilón, auditora de calidad, el tema de la suspensión temporal y total de la prestación de algunos servicios entre ellos rayos x y otros.

En su intervención el director Regional de la Cruz Roja, el doctor Santiago Gutiérrez, informa sobre el no pago de una prestación de servicio desde el año 2024 del PIC, frente a lo cual explica el doctor Bolívar las razones porque no se ha cancelado.

Se presenta un video sobre las instalaciones del hospital Jorge Julio Guzmán.

Recomienda el presidente crear la asociación de usuarios del hospital que no existe.

Intervenciones de la comunidad:

La señora Mariluz Buitrón, de la junta de acción comunal de Galilea y en representación de esta agradece por la implementación de los equipos básicos, pero comenta que es muy difícil obtener los medicamentos que les formulan, frente a lo cual da respuesta la doctora Karen Córdoba, coordinadora asistencial del hospital, que parte los entrega el hospital y otra con quien se contrate.

El señor Andrés Felipe Angulo, de la inspección del Jauno, en representación de las comunidades afrodescendientes, solicita que al igual que con otras comunidades se firme también la concertación con las comunidades étnicas. La asignación de personal para el puesto de salud del Jauno y la consecución de otra ambulancia.

La doctora Karen Córdoba explica sobre la adquisición de la nueva ambulancia que posiblemente salga a licitación en la próxima semana. y sobre la adecuación del puesto de salud del Jauno.

La secretaria de Salud Municipal explica sobre la cobertura rural de los planes de intervenciones colectivas.

La señora Diana Martínez, de la junta de acción comunal de un barrio de Santa Lucía, hace referencia al servicio de laboratorio, la consecución de una nueva ambulancia y del asunto de la pavimentación de la calle de su barrio, en donde la RAP termina la obra, pero deja un problema en su barrio El Progreso relacionado con la no instalación de una tubería de aguas lluvias que inundará el barrio en tiempos de invierno. Llama a todas las entidades a trabajar por el hospital para que siga prestando el servicio de salud y la atención preferencial primero a la gente del campo.

Da respuesta la doctora Karen Córdoba, coordinadora asistencial, sobre el servicio de laboratorios y presenta al personal que viene elaborando ahí.

El profesor Bolívar Botina hace un llamado a trabajar y sacar adelante el hospital. Refiere varios temas: La ambulancia que fue extraída del hospital y se encuentra en Puerto Asís. La ambulancia fluvial que no está en uso. La supuesta adquisición de medicamentos vencidos. Implementación de los puestos de salud. La oportuna atención telefónica a los docentes y La donación del lote en el centro para la construcción del parque. y la solicitud de conocer el resultado de la evaluación anual de los gerentes.

El señor Diego García pregunta si el hospital está en riesgo alto, medio o bajo. El presupuesto para el tema de compras anuales. La contratación del PIC por parte de la alcaldía. Solicita la asignación de recursos para el mejoramiento de la vía entre Santa Lucía y Guzmán y también la visita de los diputados a obras que se hacen con recursos de regalías para verificar su avance.

El diputado Wilder Castañeda hace referencia al contraste que presenta el informe en algunos datos y de igual manera a los servicios que se encuentran cerrados parcial o totalmente por la falta de talento humano. Termina haciendo un llamado a la gerente a mejorar la gestión para habilitar estos servicios que tienen cierre temporal o total.

La diputada Amparo Córdoba comenta que estas reuniones tienen el propósito de buscar que se siga mejorando y espera que el servicio de hospitalización que hoy tiene tres camas, menos de las que tenía anteriormente, se solucione. Pregunta para cuándo se termina el área de urgencias. Qué EPS tienen contratado el servicio con el hospital. La consecución de la nueva ambulancia. El servicio de rayos X y citologías. Se pone a disposición para lo que se pueda hacer y articular desde la asamblea departamental.

El diputado Yaris Bastidas resalta la importancia de reactivar los puestos de salud, gestionar la propiedad de los mismos y el servicio de los equipos básicos. convoca a trabajar unidos por el mejoramiento de la prestación de este servicio de salud.

El diputado William Botina explica que las audiencias públicas no son para juzgar sino para buscar el mejoramiento en la prestación de un servicio, evaluando si van bien o van mal. Conocer el plan de mejoramiento, para el problema del personal calificado compartir los perfiles, propone rodear y apoyar a la gerente la búsqueda de soluciones. Termina poniéndose a disposición de todos.

El diputado Iván Narváez resalta la empatía y solidaridad de la corporación para continuar apoyando y mejorando. Menciona los inconvenientes que se presentan en el tema de la entrega de medicamentos. Llama a evitar la estigmatización del territorio para que no se presenten las dificultades con la contratación de personal calificado.

El diputado Nolver Figueroa agradece el informe presentado y las intervenciones que hicieron representantes de las comunidades.

Diputada Ana María Cuéllar refiere el problema que a nivel nacional se presenta con el sistema de salud que en este gobierno se ha tratado de cambiar.

Finaliza el señor presidente concluyendo: la necesidad de incentivar al personal con mejores asignaciones salariales. los problemas que tiene el sistema de salud a nivel nacional. La fortaleza de tener unas buenas instalaciones. Mejorar la convocatoria de profesionales. Apuntarle a tener al menos dos ambulancias nuevas para tener la disponibilidad de una, que en determinado momento pueda atender una urgencia vital.

La doctora Karen Córdoba, coordinadora asistencial, da respuesta a las diferentes inquietudes presentadas por la comunidad y los diputados relacionadas con la ambulancia que fue extraída del hospital. La ambulancia fluvial. Las adecuaciones en los puestos de salud de Mayoyoque y José María. Convocatorias abiertas para auxiliares de enfermería. Envío de listado de personal faltante para contratar. Donación del lote para el parque. Evaluación por el nivel nacional. Contratación del PIC. Sobre quejas peticiones y reclamos. Metas de producción del PAE. Camas y capacidad instalada. Fecha de entrega de la obra del área de urgencias. Contratación del talento humano. Solicita una mesa de trabajo con las EAPB con el fin de gestionar solución en la entrega de medicamentos y otros temas.

Recuerda el señor presidente la audiencia en Mocoa con las EAPB y la ausencia lastimosamente de algunos hospitales.

El doctor William Castillo Gutiérrez, alcalde Municipal de Puerto Guzmán, termina manifestando la disposición de hacer equipo para trabajar conjuntamente por el hospital del municipio y también para la construcción del parque.

El señor controlador departamental manifiesta que entre el 15 y el 20 de mayo se estará presentando el informe de auditoría y agradece la intervención de todos los participantes en esta sesión.

Interviene la señora Diana quién manifiesta la necesidad de dar la cara y expresar sus opiniones a los que critican desde Facebook y espera un buen trabajo de los equipos básicos.

Transcurridas 4 horas de sesión se aprueba sesión permanente de parte de la plenaria.

Solicita al Señor alcalde tener en cuenta el personal calificado que desde la alcaldía se presenta al hospital.

Explica la doctora Diana Córdoba que no han recibido de la alcaldía hojas de vida y además las convocatorias también se realizan a través de la página institucional de la alcaldía para contratar auxiliares y que si les están dando oportunidad a los auxiliares de Puerto Guzmán en los equipos básicos.

Aclara el presidente que se ha tocado este tema en el marco de la no postulación de hojas de vida en las convocatorias pasadas.

Conclusiones:

- Buscar solución a la contratación de talento humano.
- Articular la visita a puestos de salud para hacer seguimiento a la adecuación y puesta en funcionamiento de estos.

El doctor Luis Eduardo Liñeiro, funcionario de la secretaría de salud, explica el porqué hay cierres parciales o totales en la prestación de un servicio con el fin de proteger a los usuarios.

Solicita el presidente adelantar gestión de pago de la Secretaría de Salud por los PNA al hospital de 1.080 millones de pesos

Explica el funcionario de la Secretaria de salud departamental, doctor Liñeiro, que hay una deuda no por PNA sino por atención a extranjeros.

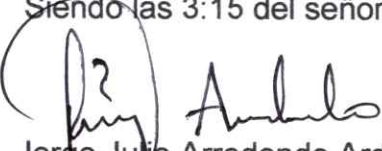
Responde la doctora Karen Córdoba al diputado William Castañeda, que la fecha de habilitación de algunos servicios depende de la terminación de la obra del área de urgencias. Para la toma de citologías se solicitará habilitación en la próxima semana el levantamiento de esa medida. Si en la próxima se encuentra contratado el radiólogo también se solicitaría el levantamiento de la medida en radiología.

Solicita el diputado William Botina una próxima reunión con la gerente para que informe sobre el plan de mejoramiento que se tiene.

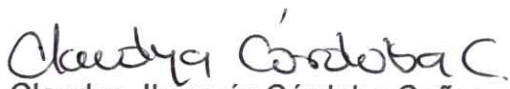
El señor presidente agradece la intervención de todos los sectores de la comunidad del hospital que han intervenido.

Se informa en este punto que no hay radicadas proposiciones escritas.

Siendo las 3:15 del señor presidente da por cerrada la sesión plenaria.



Jorge Julio Arredondo Ardila  
Presidente Asamblea Departamental



Claudia Jhasmín Córdoba Cañas  
Secretaria General